



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 34642/2009 *República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 266/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 266/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Introducción al Pensamiento Filosófico – Sección Común de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1055



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0034642/2009

VISTO:

La solicitud de llamado a concurso en 1 (un) cargo de P.A.D.S.E (110) en INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO, Sección Común, y la propuesta del tribunal del concurso docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs.1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza Nro. 8/86 (T.O.) del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, D.S.E (110), en INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO, Sección Común.

Art. 2º.- Designar el siguiente Jurado de Concurso:

Jurado Docente: Titulares:

- Prof. Nilda Garimaldi (UNC) ✓
- Prof. Héctor Abdón Vargas (UNC) ✓
- Prof. Luis Reyes (UN Catamarca) ✓

Suplentes:

- Prof. M. Cristina Ponce Ruiz (UN Catamarca) ✓
- Prof. Daniel Monti (UN Catamarca) ✓
- Prof. Aldo Parfeniuk (UNC) ✓





FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0034642/2009

Veedores Egresados: Titular: Prof. Paola Andrea Guevara

Suplente: Prof. Analía Edith del Valle Laino

Veedores Estudiantiles: Titular: Vanesa Luján Pilatti ✓

Suplente: Valeria Inés Corín ✓

Art. 3.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°

266

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



27 OCT 2009

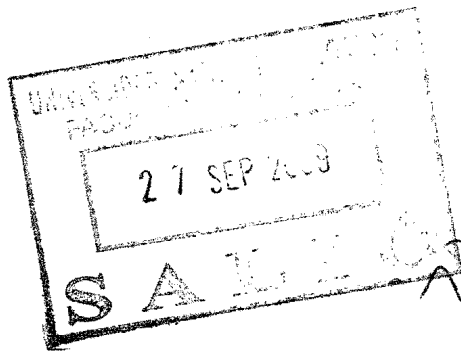
///doba, de 20 Area Operativa.

VISTO:

Pase a HONORABLE CONSEJO SUPERIOR a sus efectos.

Sírvase el presente de muy alta nota de remisión.-

[Handwritten Signature]
SR. PABLO A. FOLISICH
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



13:40
123/